

1 -----

Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-Dirección de Informática y Estadística Departamento de Informática | Sección de Desarrollo de Sistemas

> Manual Técnico de Usuario SISAB: Módulo de Control y Registro de Bienes

> > Guatemala, marzo 2019.



# GUATEMALA

Guatemala, 26 de marzo de 2019. OFICIO-0134-2019/DIE/DPN/SOM/SRVBR/OMLI/NPLR-cmlm SECRETARIA NACIONAL DE ADMINISTRACIUM DE BIENES EN EXTINCION DE DOMINIO 2 6 MAR 2019 Dirección de Control y Registro de Bienes Hora: \_\_\_\_\_\_Firma:

Asunto: Entrega de Manual.

Estimado Licenciado Velásquez Serrano:

Mario Fernando Velásquez Serrano

Director de Control y Registro de Bines

Por este medio me es grato saludarlo y al mismo tiempo hacerle entrega de una copia física, del "Manual Técnico de Usuario SISAB: Módulo de Control y Registro de Bienes" de esta Secretaría, el cual fue autorizado mediante Resolución de Secretaría General No. SENABED/SG-014-2019, de fecha 22 de marzo del año en curso.

Derivado de lo anterior, solicito sus buenos oficios, a efecto de socializar el citado Manual, con el personal bajo su cargo, mismo que podrán encontrar en la INTRANET de la SENABED, a partir de mañana.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente:

Licenciado

SENABED.

Lic. Sorgio Roberto Uthicio Barillas Ramures Director de Informatica y Estadistica ISECRETARIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIC



Adjunto. Manual cc: DIE

> 11 Avenida 6-57 zona 2. Ciudad Nueva. Guatemala Tel: (502) 2495-0600



# RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

## NO. SENABED/SG-014-2019

# Guatemala, 22 de marzo de 2019

### EL SECRETÀRIO GENERAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO -SENABED-

### CONSIDERANDO:

Que por mandato legal el Secretario General, es el responsable del buen funcionamiento de la Secretaria Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y que el Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio, lo faculta para colaborar, apoyar y ejecutar las decisiones y políticas que emanen del CONABED, en materia de administración de bienes objetos de la acción de extinción de dominio o declarados extintos de dominio.

### CONSIDERANDO:

Que por mandato legal el Secretario General es el encargado de planificar, organizar, dirigir y controlar las funciones técnicas y administrativas de la SENABED, y organizar las dependencias de la SENABED, proponiendo al CONABED las modificaciones que considere pertinente.

#### POR TANTO:

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Extinción de Dominio, Decreto Número 55-2010 del Congreso de la República de Guatemala y el artículo 21 incisos b) y e) del Acuerdo Gubernativo 514-2011.

#### **RESUELVE:**

 Autorizar la implementación y socialización a la Dirección de Informática y Estadística, de la Secretaria Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio del: MANUAL TÉCNICO DE USUARIO SISAB: MÓDULO DE CONTROL Y REGISTRO DE BIENES.

- II. Enviar copia del Manual en referencia a la Dirección de Informática y Estadística de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, para lo procedente.
- III. Dejar sin efecto, el MANUAL TÉCNICO DE USUARIO SISAB: MÓDULO DE CONTROL Y REGISTRO, autorizado en Resolución de la Secretaría General No. SENABED/SG-100-2016 de fecha 12 de noviembre del año 2016.
- IV. El Manual Técnico de Usuario SISAB: Módulo de Control y Registro de Bienes, entra en vigencia a partir de la presente fecha.
- V. Comuníquese.

Lic. Oscar Humberto Conde Lóna-

<u>1.</u>	INTRODUCCIÓN	2
<u>2.</u>	ANTECEDENTES	2
<u>3.</u>	OBJETIVO DEL MANUAL	2
<u>4.</u>	BASE LEGAL	2
<u>5.</u>	MÓDULO DE CONTROL Y REGISTRO DE BIENES	4
5.1	CONTROL DE BIENES	6
5.2	REPORTE DE INVENTARIOS	15
5.3	ACTUALIZA INVENTARIO	16
5.4	BÚSQUEDA DE EXPEDIENTE	20
5.5	DISTRIBUCIÓN DE DINERO	22
5.6	BÚSQUEDA DISTRIBUCIÓN	40
5.7	Solicitud de Inversión	42
5.8	HISTORIAL DE INVERSIONES	48
5.9	ACTUALIZA SOLICITUD INVERSIÓN	48
<u>6</u>	GLOSARIO DE SIGLAS	51
<u>7</u>	GLOSARIO DE TÉRMINOS	51
<u>8</u>	VALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN	52

# 1. Introducción

El artículo 1, de la Resolución de Secretaría General, número SENABED/SG-44-2016 (ver anexos), de fecha 12 de febrero de 2016; en su parte conducente, autoriza la socialización del Sistema de Administración de Bienes -SISAB-, como plataforma oficial para el manejo de la información en formato digital de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, ante las Direcciones, Jefaturas, Unidades, Departamentos, y Secciones de la misma.

En virtud de lo anterior, se hace necesario contar con Manuales que describan las acciones a seguir, en cada uno de los módulos que comprenden el referido Sistema, esto con el afán que el personal de la Secretaría, pueda interactuar con el mismo de manera eficiente, lo cual repercutirá positivamente en el registro oportuno de la información.

# 2. Antecedentes

El Sistema de Administración de Bienes -SISAB-, cuenta en la actualidad con Manuales del Usuario, relacionados a varias áreas del mismo. En el presente caso, la Sección de Desarrollo de Sistemas, en el ámbito de su competencia, considera necesario elaborar el presente Manual, el cual va dirigido a normar y facilitar al personal de la Dirección de Control y Registro de Bienes de la SENABED, la utilización de este Sistema.

# 3. Objetivo del Manual

Adecuado control y registro de las operaciones, por parte del usuario del Sistema de Administración de Bienes -SISAB-, en el Módulo de Control y Registro de Bienes.

# 4. Base Legal

 Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo 514-2011, Reglamento del Decreto 55-2010, Ley de Extinción de Dominio.

"La Dirección de Informática y Estadística, es la responsable de coordinar y desarrollar los sistemas de informática y comunicación, mediante la integración de todas las iniciativas y requerimientos de las distintas unidades administrativas y técnicas que integran la institución..."

• Resolución de Secretaria General. SENABED/SG-44-2016 (ver anexo).

Artículo 1. Autorizar la socialización del Sistema de Administración de Bienes -SISAB-, como plataforma oficial para el manejo de la información en formato digital de la Secretaria Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, ante las Direcciones, Unidades, Departamentos, Jefaturas y Secciones de la misma.

- Normas Generales de Control Interno Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas (CGC) literal a) del Acuerdo Número 09-03 de fecha 8 de julio de 2003, norma 1.10 Manuales de Normas y Procedimientos:
- La máxima autoridad de cada ente público, debe apoyar y promover la elaboración de manuales de funciones y procedimientos para cada puesto y procesos relativos a las diferentes actividades de la entidad.
  - Los Jefes, Directores y demás Ejecutivos de cada entidad son responsables de que existan manuales, su divulgación y capacitación al personal, para su adecuada implementación y aplicación de las funciones y actividades asignadas a cada puesto de trabajo.

# 5. Módulo de Control y Registro de Bienes

Este módulo, es utilizado para llevar el control de los bienes incautados y extinguidos, así como el registro de inventarios, toda vez que se haya cumplido, con el proceso de recepción de los bienes.

De igual manera contempla el Registro de Distribuciones de Dinero Extinguido, así como el registro de Solicitudes de Inversión de Dinero Incautado.





### **5.1 Control de Bienes**

### Menú Principal

Despliega una lista de valores, la cual muestra los años en los cuales se han registrado los expedientes. Al seleccionar un año, muestra un reporte, con las causas ingresadas en el mismo.

CONTROL Y REGISTRO DE BIENES - SISAB -									
GRAFICA DE BIENES	CONTROL DE BIENES	REPORTE DE INVENTARIOS	ACTUALIZA INVENTARIO	BUSQUEDA EXPEDIENTE					
Año: 2011 2012 2013 2013 2014 Elija u 2015 2016 2017 2018	Go	Actions -							

Para continuar con el proceso, es necesario seleccionar un expediente, el cual nos redireccionará a un formulario, donde se pueden agregar bienes y crear inventarios.

CONTROL Y REGISTRO DE BIENES - SISAB -							
GRAFICA	A DE BIENES	CONTROL D	E BIENES	REPORTE DE INVENTARIOS	ACTUALIZA INVENTARIO	BUSQUED	
Año: 2016	<b>v</b>						
Q.			Go	Actions 💌			
Ţ	No Expediente	<u>CAUSA</u>	<u>Estado</u>	Nombre Sindicado	Agente Fiscal	Fecha Traslado	
Edit	1	01175-2015- 00082	INCAUTADO	Varios afectados	-	-	
Edit	2	01175-2015- 00080	EXTINGUIDO	Gerald Armando Barrera	Vilma Noemí Valenzuela	-	
Edit	3	01175-2016- 00001	EXTINGUIDO	Luz Victoria Ramirez Muñoz y Lui Eduardo Minera	s Gerson Alejandro Guzmán	25/02/16	
Edit	3	01175-2016- 00001	EXTINGUIDO	Luz Victoria Ramirez Muñoz y Lui Eduardo Minera	s Gerson Alejandro Guzmán	-	
Edit	3	01175-2016- 00001	EXTINGUIDO	Luz Victoria	Gerson Alejandro	26/10/16	
Edit	4	01175-2016- 00003	INCAUTADO	No se cuenta con esta información.	-	-	

Registro Juridico		
* No Expediente Interno SENARED ·	1	
* No Expediente Interno SENADED :	22/12/45	
* recita expediente :	22/12/13	
No CAUSA :	01175-2015-00082	
Nombre Sindicado :	Varios afectados	
Origen Oficio :	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	
Emp Recibe Entrega :	Roberto Alejandro Godínez Figueroa	
Fecha Traslado :		
* Observaciones :	Resolución del juzgado de extinción de dominio donde decreto medida cautelar de inmovilización y embargo sobre cuentas.	
Estado :	EXTINGUIDO	
Anio	2016 Mo	strar PDF
****** NO SE ENCUENTRA NING	GUN PROCESO PENAL PARA ESTE EXPEDIENTE *****	

Para agregar bienes, se debe seleccionar el botón "Agregar Bien", seguidamente nos mostrará un formulario en el cual se debe seleccionar el tipo de bien, así como incluir observaciones si las hubiere y registrar su ubicación fisica.

Bien Estado O	* No Exp 1 * Tipo Bien de Recepción: bbservaciones Ubicacion	1	* INGRI	ESE UNA	SUB-CATEC	GORIA DEL BIEN	Armas de Fuego Bienes Fungibles Dinero Equipo de Telecomu Inmuebles Menaje de Casa Mueble Producto Pereceden Semovientes Vehiculos Row(s) 1 - 10	unicaciones 0
	BIENES INGRESADOS							
BIEN								
	Observaciones	Ubicacion Inicial	<u>No Bien</u>	<u>No Exp</u>	Tipo Bien	Sub Cat Bien	No Referencia	Adendum
	Cuenta No. 915804591-9 a nombre de Inmobiliaria Grande Vista, S.A.	Banco G&T Continental	6701	1	Dinero	Dolar Estadounidense	01175-2015-00082	1
	Cuenta No. 78-58059927-7 a nombre de Inversiones el Refugio S.A.	Banco G&T Continental	6702	1	Dinero	Dolar Estadounidense	01175-2015-00082	1
R	Cuenta No. 66-18201-4 a nombre de Grupo Versatil, S.A.	Banco G&T Continental	6703	1	Dinero	Quetzales	01175-2015-00082	1

Agregar Bien

Creación de Bienes		
* No. de Expediente:	1	
Tipo de Bien:	Vehiculos	
		Acuaticos * INGRESE UNA SUB-CATEGORIA DEL BIEN Aereos Terrestres
Monto:		
Cantidad:		
Estado de Recepción:		
Ubicación:		 ٠)
Observaciones:		<u> </u>

Una vez seleccionado, nos desplegará la opción, para elegir la categoria del mismo.

Para agregar inventarios, se debe seleccionar uno de los bienes ya registrados y sobre el mismo, se crea.

Q	Go Actions -							
	Observaciones	Ubicación Inicial	No. de Bien	Monto	No. de Expediente	Tipo de Bien	Subcategoría	No. de Referen
R	Cuenta No. 915804591-9 a nombre de Inmobiliaria Grande Vista, S.A.	Banco G&T Continental	6701	-	1	Dinero	Dolar Estadounidense	01175-2015-00
R	Cuenta No. 78-58059927-7 a nombre de Inversiones el Refugio S.A.	Banco G&T Continental	6702	-	1	Dinero	Dolar Estadounidense	01175-2015-00
R	Cuenta No. 66-18201-4 a nombre de Grupo Versatil, S.A.	Banco G&T Continental	6703		1	Dinero	Quetzales	01175-2015-00

Bienes						
No Causa 01175-2	015-00082					
Correlativo INTERNO : 6701						
Anio			Correlat	tivo Interno	del Expediente : 1	
* Tipo de Bien : Dinero					•	
Sub Categoria del Bien : Dolar Es	stadounidense					
Estado de Recepción:						
Observaciones Cuenta	No. 915804591-9 a nombre	de Inmobiliaria Grand	e Vista, S.A.			
Ubicacion Inicial : Banco G	6&T Continental					
ACTA EN PDF					PROCESO EXTIN	CION
Edit Archivo Acta Bien	***** NO SE ENCUEN	TRA NINGUN PROC	ESO EN EXTINCION	PARA ESTE	EXPEDIENTE *****	
1-1						
<i>ل</i> -	Go	Nuevo Inventario	)			
No Inventario Tipo De Bie	n <u>Sub Categoria Bien</u>	Estado Del Bien	Detalle Del Bien	Precio	No Registro Cr	No Inventario Cr
5052 Dinero	Dolar Estadounidense	4	Control y Registro	2,750.10	SEN/DCR/DIN/2016-31	SEN/DCR/DIN/2016-31
						1

1

La creación de los inventarios, esta dividido en 3 partes: El registro del inventario propiamente, el detalle del mismo y la carga de imágenes si las hubiere.

Inventario					
Correlativo Interno Expediente No : 1					
No. de Inventario CR		No. de Registro CR:	]		
No. de CASO MP:		No. de Acta de Recepción:		* Fecha del Acta de Recepción:	
Estado de Recepción:	Ð				
Medida	∽]	Fecha de Cambio de Medida:		I	
Detaile Del Bien	~	Fecha de Cambio de Detalle:			
Beneficiario:		$\sim$			
* Agente Receptor SENABED	✓	* Departamentos Gt :	۲	* Municipio Gt :	
Observaciones	0				
Categoria del Bien : Din	ero	Sub Categoria del Bien	lolar Estadounidense	Fecha De Traslado	
	DETALLE DEL D	NERO			
Monto					
No Envio Mp					
Fecha Envio Mp					
Tipo 🗸 🗸					
Numero de Deposito :					
Tipo de Billetes	~				
obicación	¥				
CARGAR IMÁGENES AL INVENTAI	RIO				
No existen imágenes					

### • Elementos

#### - No. Inventario CR / No. Registro CR

Corresponden a registros internos de la Dirección de Control y Registro de Bienes.

No. de Inventario CR: No. de Registro CR:

#### • No. Caso MP

Debe estar indicada en el acta de recepción del Bien, si no esta registrada, se omite el dato.

No CASO MP

#### - No. de Acta de Recepción

Corresponde al número de acta, con la cual se recepciona el o los bienes.

No. de Acta de Recepción:

### - Fecha del Acta de Recepción

Es la fecha de rececpción del bien, se debe desplegar el calendario y seleccionar la fecha.



#### - Estado Recepción

Se debe desplegar la lista de valores y seleccionar el estado que se desee asignar

E Fortha Arta da Dacanajún.	Devolución
<ul> <li>гесна исва de несерскоп.</li> </ul>	Medida decretada no recepcionado
Estado de Recepción:	Medida decretada recepcionado
* Municipio Gt : 🗸 🗸	Row(s) 1 3

Se debe desplegar la lista de valores y seleccionar la indicada en el acta.

### - Fecha de cambio de Medida

Se debe registrar la fecha en la cual el inventario cambia de medida, para lo cual se debe desplegar el calendario y seleccionar la fecha.

#### - Detalle del Bien

Se debe desplegar la lista de valores y seleccionar el que se necesite.

#### - Fecha de cambio de Detalle

Se debe registrar la fecha, en la cual el inventario cambia de detalle, para lo cual se debe desplegar el calendario y seleccionar la fecha.

#### - Beneficiario

Consiste en una lista en la cual se muestran las Beneficiario: instituciones que pertenece al CONABED, se utilizara en <sup>rSENABED</sup>

e Cambio de Medida:							
e Cambio de Detalle:	0		Mar	zo 20	018		0
	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
partamontos Ct :					1	2	3
partamentos Gr.	4	6	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24

27

28 29 30 31

25 26

Cautelar de Embargo Cautelar de Secuestro EXTINGUIDO

Medida Precautoria de Inmovilizacio

INCAUTADO

Medida

· Departamentos Gt :

Observaciones

Fecha d Fecha d

\* D

Sub Categoria del Bien

Detalle Del Bien	
	Adjudicado
Municipio Gt :	Arrendamiento
	Control y Registro
	Desierto
	Destrucción
	Donación
b Categoria del Bien :	Enajenación
	Finalizado
	Subasta
INERO	Traslado
	Uso Provisional
	Venta Anticipada
	Venta Directa



los casos en los que se beneficie a alguna de estas insituciones, con un detalle de Uso Provisional por ejemplo.

#### - Agente Receptor

**Departamentos GT** 

Es la persona responsable de la recepción del bien, se despliega la lista y selecciona a la persona indicada.



Muestra el listado de los Departamentos de Guatemala, para poder seleccionar la ubicación fisica del inventario.

#### - Municipios GT

Una vez seleccionado el Departamento, solo mostrara los Municipios del mismo, para poder seleccionarlo.

### - Observaciones

Campo habilitado, para ingresar comentarios, si los observaciones hubiere.

### - Fecha de Traslado

Consiste en trasladar el bien, a la Dirección de Administración de Bienes, esto se hace despues de tener el avaluo del bien y de haberlo ingresado al SICOIN.

### - Detalle del Inventario

Inventario			Alta Verapaz
Correlativo Interno Expediente No 1 No Inventanio CR No CASO MP Medida * Departamentos GI :		] ) )	Baja Verapaz Chimaltenango Chiquimuta El Progreso Escuentia Guatemata Huehuetenango Izabal
Observaciones		÷,	Jalapa Jutiapa
Categoria del Bien : Dinero			Petén Guetzaitenango
* Municipio Gt :	Amatitlán Chinautla		
Sub Categoria del Bien :	Chuarrancho Fraijanes Guatemala Mixco		

Petapa

San José del Golfo San Juan Sacatepéquez San Juan Sacatepéquez San Pedro Ayampuc San Redro Sacatepéquez San Raymundo Santa Catarina Pinula

\$

Villa Canales Villa Nueva

DINERO

Aldo Gabriel Muralles Alvarado Armando Alfonso Arroyo Molineros Byron Adolfo Carrera Osonio Crissthian Fernando Galicia Ordoñez Guillermo Antonio Galicia Ordoñez Jorge Carlos Hernández Villacorta Manuel Alejandro Monterroso Garcia Nelson Oswaldo Cambara Flores

Roberto Alejandro Godínez Figueroa Willian Geovany Chinchilla Pontaza

Agente Receptor SENABED

Fecha De Traslad

Fecha De Traslado	Ē
-------------------	---

La información del detalle, dependerá del tipo de bien registrado previamente, ya que si este es por ejemplo un automovil, inmueble u otro tipo, los detalles seran diferentes.

		DETALLE DEL VEHICUL	.0	
Propietario		Modelo		
Tipo		Linea		Marca
Color		Chasis		Motor
Cm Cubicos		Cilindros		
PLACA P-:		Placa Nueva P-		Serie
Ubicacion				
	PRECIO AVALUO VEHICULO			
Estado Mecanico				
<u></u>		DETALLE D	EL DINERO	
Monto				
	[			
No Envio Mp				
Fecha Envio Mp		i		
Tipo	~			
Numero de Deposito	):			
Tipo de Billetes	~			
Ubicacion		~		
		DETALLE DE		
		orner or		
Propietario :				
Finca				
Folio				
Libro				
Precio				
		^		
UDICACION :	L			
Medidas		\$		
		Descripción		
Arrendado	No V		0	
Valor Arrendamiento				

- Cargar imágenes

Se debe seleccionar el botón "Crear" y nos permitira buscar la ubicación de la imágenes previo a cargarlas.

CARGAR IMAGENES AL INVENTARIO		
No existen imágenes		
Imágenes		
		Crear
Imagen 1	Examinar	Crear
Imagen 1 Imagen 2	Examinar Examinar	Crear

### 5.2 Reporte de Inventarios

### Menú Principal

Muestra un reporte de los inventarios registrados, con información del expediente jurídico y detalles propiamente del inventario.

CON	TROL Y RE	GISTRO DE	BIEN	ES - SIS	AB -							
GRA	FICA DE BIENES	CONTROL DE BIEI	NES	REPORTE DE	INVENTARIOS	ACTUALIZA	INVENTARIO	BUSQUED	A EXPEDIENTE	DISTRIBUCIO	N BUSQI	UEDA DE DISTRIBUCION
REPO	RTE DE INVENTAR	IOS										
Q.			Go	Rows 100	Actions -							
	No. de Inventario	No. de Expediente	CAUSA	Categoria	Detalle del Bien	<u>Placa</u>	Placa Nueva	Marca	Linea	Monto/Precio	No. de Bien	Ubicación
Ø	1041	63	01175- 2012- 00043	Vehiculos	Donación	P-423DDM	P-006FKY	Audi	Q7FSI Quattro	264,000.00	2281	Ministerio Público
Ø	1061	63	01175- 2012- 00043	Vehiculos	Donación	P-352CVX	P-007FKY	Audi	Q7TDI Quattro	250,000.00	2281	SENABED
Ø	1121	66	01175- 2012- 00042	Vehiculos	Donación	704BGM	089FMX	Land Rover	Range Rover	244,000.00	2861	Donado a Ministerio de Gobernación

Al seleccionar el icono del lápiz, nos redireccionará a otra página, en la cual nos mostrará a detalle, toda la información del inventario, así como fotografías del mismo, si las hubiere.

DATOS GENERALE	S		Cancelar		DE	TALLE DEL VE	HÍCULO		
No Inventario :	1041		_	Precio	264,000.00				
Categoria :	Vehiculos	Sub Categoria :	Terrestres	Ubicacion	Ministerio Publico				
No Expediente	63			Propietario	Victor Enrique Vela Villatoro				
No Inventario CR	INV.#VEH/2012-03			Modelo	2007	Тіро	Agricola	Linea	Q7FSI Quattro
NO REGISTRO CR	INV.#VEH/2012-03			Marca	Audi	Color	Negro Phantom	Cilindros	• 8
Estado	Suatemala	Municipio	Gualemaia	Placa	P-423DDW	Placa Nuev	A P-006FKY	Cm Cubicos	4200
Detalle del Inventario	- Donación			Chasis	WAUZZZ4L27D031174	Sene	WAUZZZ4L2/D0311/4		
Agente Recentor	lorge Arturo Parade			Drodio Egroso	BAR 010477	Estado Mocanic	Arranca on huon ostade		
No Bien	2281	,		Fieldo Egreso	Bouega Mr Gerona	Estatio mecanic	o Analica en puen estaut	,	
Causa	01175-2012-00043								
Adendum	1	Mostrar PDF							
A ata an DDE									
Acta en PDF									
Edit Archivo Act	ta Bien								
IMAGENES									
	Res Contraction								

#### 5.3 Actualiza Inventario

Muestra un reporte de los inventarios, conteniendo: Su tipo, categoría, estado, detalle, precio, No. de inventario CR y No. registro CR. Al hacer click en el icono del lápiz, nos enviará al formulario de actualización para poder hacer los cambios necesarios.

0	NTROL Y R	EGISTRO	DE BIENE	ES - SI	SAB -			
GR	AFICA DE BIENES	CONTROL	DEBIENES	REPORTE	DE INVENTARIOS	ACTUALIZA INVENTA	RIO BUSQ	UEDA EXPEDIENTE
Q.			Go	Actions 👻				
	No. de Inventario	<u>Tipo de Bien</u>	Detalle del Bien	Precio	No. de Inventario CR	No. de Registro CR	<u>Subcategoria</u>	Estado del Bien
Ì	1605	Vehiculos	Uso Provisional	260000	INV.#VEH/2013-24	INV.#VEH/2013-24	Terrestres	INCAUTADO
Ì	1603	Vehiculos	Uso Provisional	130000	INV.#VEH/2013-22	INV.#VEH/2013-22	Terrestres	INCAUTADO
Ì	1341	Vehiculos	Uso Provisional	90000	INV.#VEH/2012-16	INV.#VEH/2012-16	Terrestres	INCAUTADO
Ì	1142	Vehiculos	Donación	180000	INV.#VEH/2012-01	INV.#VEH/2012-01	Terrestres	EXTINGUIDO
P	1621	Vehiculos	Uso Provisional	25000	INV.#VEH/2013-25	INV.#VEH/2013-25	Terrestres	INCAUTADO
Ì	1622	Vehiculos	Uso Provisional	20000	INV.#VEH/2013-26	INV.#VEH/2013-26	Terrestres	INCAUTADO

El formulario de actualización pero realizar actualizaciones o modificaciones tanto en la información del inventario como en el detalle del mismo, en este formulario se presentan 4 regiones, las cuales se presentan en el siguiente orden: Inventario, Detalle del Inventario (vehiculo, inmueble, dinero, etc), Historial de Cambios de Estado e Imágenes.

Los campos que se encuentran habilitados en la región de Inventario, para poder modificarse son:

Inventario						
Correlativo Interno Expediente No :	24		No de Inventario	1642		
No. de Inventario CR:	INV.#VEH/2013-28		No. de Registro CR	INV.#VEH/2013-28		
No CASO MP:	MP/UNED/35-2012		Fecha del Acta de Recepción	13/11/13		
Medida	EXTINGUIDO	×	Fecha de cambio de Medida, Dictamen Juez:	:	E Fecha de Notificación:	
Agente Receptor SENABED:	201200008					
Precio Avaluo/Monto:			Fecha de Avalúo			
Ubicación Institucional:						
Detalle del Bien:	Traslado 🗸		Fecha de cambio de Detalle:			
Beneficiario:	[	·	·			
Departamentos GT:	Izabal		Municipio GT			
Observaciones:	En proceso de avaluó					
Categoria del Bien :	Vehiculos		Sub Categoria del Bien	Terrestres	Fecha De Traslado	

### - No. Inventario CR/No. Registro CR

Consiste en un registro de control interno de la Dirección de Control y Registro de Bienes, en el cual utilizan nomenclatura para distinguir los tipos de bienes, año y correlativo, este No. de Inventario CR/No. Registro CR no se utilizaba anteriormente, por lo cual no todos los inventarios lo poseen y por ende es un campo editable para que el usuario pueda asignarlo.

### - Medida y Fecha de cambio de medida (Dictamen del Juez)

Un inventario puede cambiar de medida durante todo el proceso de extinción y por lo tanto, es necesario registrarlo, así como la fecha del cambio, para poder establecer el periodo en cual estuvo con una medida especifica.

### - Fecha de Notificación

Consiste en registrar la fecha en la cual se notifico a SENABED sobre el cambio de medida sobre un inventario registrado, esto con el objeto de establecer cuanto tiempo transcurre entre que se dictamina la medida y se nos notifica.

### - Precio y fecha de Avalúo

Algunos inventarios, fueron registrados sin precio de avalúo; pero es necesario incluir este dato, así como la fecha en que se llevo acabo el mismo.

### - Ubicación Institucional

Es utilizado en los casos en los que el inventario fue cedido en uso provisional y es necesario conocer que Dirección es la responsable de darle seguimiento y verificar de forma semestral el estado del mismo

Ubicación Institucional:		Dirección de Administración de Bienes
Detalle del Bien:	Traslado 🗸	Dirección de Control y Registro de Bienes

### - Detalle y Fecha de cambio del mismo.

Un inventario puede cambiar de detalle durante todo el proceso de extinción es decir puede ser dado en uso provisional y posterirormente en arrendamiento y por ultimo ser vendido o donado, y por lo tanto, es necesario registrarlo, así como la fecha del cambio, para poder establecer el periodo en cual estuvo con un detalle especifico.

### - Beneficiario

Es utilizado para indicar a quien fue cedido en uso provisional o donación un inventario, en este listado aparecen las instituciones que participan en el proceso de extinción de dominio y una categoria de otros, la cual es aplicada en los casos que el inventario sea cedido a una institución ajena al proceso de extinción de dominio, como por ejemplo en los casos en los cuales se han realizado donaciones de productos perecederos a hospital, asilos entre otros.

Detalle del Bien:	Organismo Judicial Ministerio Público
Beneficiario:	Ministerio de Gobernación
Departamentos GT:	Secretaria Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio Procuraduría General de la Nación
Observaciones:	Ministerio de la Defensa Nacional
Defense in del Dise a	Otros

En la región del detalle del Inventario (ejemplo vehículo), todos los campos están habilitados para su edición.

,,,,,,DET	ALLE DEL VEHICULO				
Dradia Earoaa	Interior de Finne Les Ouchendes Ma	Descriptorio			
Fiedio Lyteso	Interior de l'Inca Las Quebradas, Mo	Propietano		Modelo	
Tipo	Montacarga	Linea		Marca	TCM
Color	Amarillo	Chasis	2U902301	Motor	963763
Cm Cubicos		Cilindros			
Placa:		Placa Nueva:		Serie	2U902301
Ubicación Física:	Administración de Bienes	0			
	Sin Llaves	~			
Estado Mecanico					

La región de Historial de cambios de estado no es editable, esta región mostrará la información de cada una de las modificaciones realizadas respecto a cambios de medidas y detalles.

ł	IISTORIAL DE CAMBIOS DE ESTADO
1000	CAMBIOS DE ESTADO
	No existe información sobre este inventario

CARGAR IMÁGENES AL INVENTARIO

En la región de imágenes, se pueden visualizar imágenes del inventario si las hubiere, caso contrario desplegará un mensaje que indica que no existen imágenes.

De igual manera es posible cargar hasta 3 imágenes por inventario, por lo que si solo existirieran 1 o 2 existe la opción de adjuntar una más, para lo que deberá hacer click sobre el icono de lupa para poder



habilitar la busqueda y carga de nuevas imágenes.

Imagenes				
			Cancel Aplicar C	ambio
Imagen 1	Examinar	Download		
Imagen 2	Examinar			
Imagen 3	Fyaminar			

### 5.4 Búsqueda de Expediente

Esta opción nos permite realizar la búsqueda de expedientes, los bienes e inventarios asociados al mismo, por medio del número de causa o proceso judicial.

El reporte que nos desplegará, está divido en 3 cuadrantes, de la siguiente forma: El primero nos despliega información propiamente del expediente, el segundo es el detalle de los bienes y el tercero el detalle de los inventarios.

GRA	FIC	A DE E	BIENES	;	CONTR	ROLE	DE BIEN	NES	•	REPORTE DE	INVENT	ARIOS
Búsq	ued	a de E	xpedi	entes								
									Re	gresar		
No. P	roce	eso Judi	cial : [	)1175	-2012-00	0029			×	Buscar		
Detall	e d	e Bien	es									
No exi	ste	informa	ción!!!									
Detall	e d	e Inver	ntarios	6								
No exi	ste	informa	ción!!!									
isqueda de Ex	cpedier	ntes										
o. Proceso Judi	cial : 01	175-2012-000	29	× Busc	ц							
o. Expediente	Anio	Adendum	No. Proceso	Judicial	Fecha Crea Exped	iente	Estado			Observaciones		Emp Senabe
<u>36</u>	2012	В	01175-2012-	00029	01/03/16	E	TINGUIDO	Oficio acción	lel juzgado d de dominio d	e extinción de dominio donde se d on fecha 30 de julio del año 2012	eclara con lugar la	Blanca Marilú Garzo Aguilar
<u>36</u>	2012	A	01175-2012-	00029	09/08/12	EX	TINGUIDO	se dicto declara Publico	la sentenci la Acción d a favor del l	a (PARCIAL) 30 de julio de 2012 e e Extinción de Dominio promovida Estado de Guatemala.	n la cual se por el Ministerio	Renatta Gabriel Paredes
talle de Biene	S											
No. Referenci	a N	lo. Expediente	No. Bien	Tipo de E	ien Sub Cates	goria Bien	Observacio	nes	Adendum	Estado Recepcion	Usuario Crea	Fecha Crea
nor norononon	29 3	6	2827	Vehiculos	Terrestres		-		1	Medida decretada recepcionado		-
1175-2012-000	20 0											
01175-2012-000 01175-2012-000	29 3	6	2825	Armas de F	uego Pistola		-		1	Medida decretada recepcionado	-	

No. Referencia	No. Expediente	Tipo Bien	Sub Categoria Bien	No Bien	No. Inventario	Estado Del Bien	Detalle Del Bien	Precio
01175-2012-00029	36	Vehiculos	Terrestres	2827	1184	EXTINGUIDO	Donación	58,200.00
01175-2012-00029	36	Vehiculos	Terrestres	2827	1201	EXTINGUIDO	Donación	86,000.00
)1175-2012-00029	36	Armas de Fuego	Fusil	2826	5387	EXTINGUIDO	Traslado	50.00
1175-2012-00029	36	Armas de Fuego	Fusil	2826	5388	EXTINGUIDO	Traslado	5.00
1175-2012-00029	36	Armas de Fuego	Fusil	2826	5389	EXTINGUIDO	Traslado	65.00
1175-2012-00029	36	Armas de Fuego	Pistola	2825	5390	EXTINGUIDO	Traslado	1,625.00
1175-2012-00029	36	Armas de Fuego	Pistola	2825	5391	EXTINGUIDO	Traslado	1,210.00

Al seleccionar el número de expediente, este nos enviará a otra página, donde mostrará información del expediente jurídico; el cual, a su vez, puede desplegar el expediente en formato PDF, para su descarga o visualización.

Expediente Juridico						
					RE	GRESAR
Correlativo Interno	36	Causa Penal No.:	01175-2012-00029	Adendum:	1	Año: 2012
Origen del Oficio	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	Estado:	EXTINGUIDO	Fecha del Estado:	30/07/12	
Empleado que Ingresa Expediente	RENATTA GABRIELA PAREDES	Empleado que Supervisa Expediente:				
Fecha del Expediente	30/07/12	Fecha de Creación del Expediente:	01/07/14			
No. de UNED	33-2011	No. de Oficio:		Nombre del Sindicado:	Bernanda Florencia Pineda, Mynor Sabino Pérez	
Persona de Contacto		Agente Fiscal:	Bayron Francisco Quiñonez Rodríguez			
Fecha de Entrega	03/09/12	Empleado que Recibe Entrega:	Jorge Arturo Paredes	Depatamento de Recepción:	Secretaría General	
Fecha De Traslado	30/08/17					
Observaciones	se dicto la sentencia (PARCIAL) 30 de julio de 2012 en la cual se declara, la Acción de Extinción de Dominio promovida por el Ministerio Publico a favor del Estado de Guatemala.					
Estado Jurídico:	SENTENCIA					
Observaciones de Juridico:	Proceso Jurisdiccionalmente Concluido. Sentencia Parcial, sin lugar la Acción de Extinción Dominio sobre El Ama tipo pistola, marca Taurus, modelo PT92 AFS, calibre 9 milímetros Parabellum, número de registro TW B3371.					
Ver Archivo PDF						

### 5.5 Distribución de Dinero

Su objetivo, es registrar la información general de las Distribuciones de Dinero, que realiza la SENABED.

GRAFICA DE BIENES	CONTROL DE BIENES	REPORTE DE INVENTARIOS	ACTUALIZA INVENTARIO	BUSQUEDA EXPEDIENTE	DISTRIBUCION
Distribución de Dinero					
Año:					
Dependencia: Direcc	ión de Control y Registro de Bien	es			
Acta CONABED:					
Punto de Acta:		Fecha	del Acta:	<b></b>	
Origen del Dinero:					
Moneda:			Moneda:		
Monto Disponible:		Monto Dis	ponible:		
Redondeo:		Re	dondeo:		
Aonto a Distribuir: 0		Monto a Di	istribuir: 0		
Archivo PDF:		Examinar			
		~			
Observaciones:					
eporte de Distribucion	95				
nño: 🗸 🗸					
Q.	Go	Actions -			

CONTROL Y REGISTRO DE BIENES - SISAB -

- Elementos:
- Año

Consiste en el año en el que se autoriza la Distribución de Dinero.

#### - Dependencia

Hace referencia a la Dirección o Unidad de la SENABED, responsable de realizar la distribución. El nombre de la misma, aparecerá por default, dependiendo del Módulo en el que se registre la información

#### - Acta CONABED

Se debe ingresar el Número de Acta del CONABED, que da lugar a la Distribución del Dinero

#### - Punto de Acta

Se debe indicar el punto de acta, en el cual se autorizó la Distribución del Dinero.

#### - Fecha del Acta

Es la fecha, en que se aprueba la distribución, se debe desplegar el calendario, para seleccionarla.



#### - Origen del Dinero

Debido a que son 3 Dependencias de la SENABED, las que pueden distribuir dinero, se hace necesario identificar la procedencia del mismo.

Origen del Dinero:	Causas
	Rendimientos
Moneda:	Monetización
Monto Disponible:	Productos

#### - Moneda y Montos

Se muestra en pantalla, 2 apartados con los mismos datos, lo cual se ha definido de esa manera, ya que, en una misma acta, se pueden autorizar la distribución de dos montos, en moneda diferente, es decir dólares de los Estados Unidos de América y quetzales.

En los campos ubicados al lado izquierdo del formulario, se ingresan los datos que correspondan a quetzales y en el lado derecho a dólares.

Moneda:		Moneda:	
Monto Disponible:		Monto Disponible:	
Redondeo:		Redondeo:	
Monto a Distribuir:	0	Monto a Distribuir:	0

#### - Moneda

Se debe desplegar la lista, para seleccionar la moneda que corresponda a la distribución.

#### - Monto Disponible

Corresponde al monto autorizado para distribuir

#### - Redondeo

Esta información, se deberá registrar únicamente en los casos en los cuales exista saldo pendiente, de una distribución anterior. Cabe mencionar, que este saldo por lo general, es en centavos. En el caso, en el cual no exista saldo pendiente, deberá registrarse con valor 0 (cero).

#### - Monto a Distribuir

Este campo totaliza los datos ingresados en monto disponible y redondeo, en los casos en los cuales el redondeo sea 0 (cero), el monto a distribuir será igual al monto disponible.

#### - Observaciones

Se pueden colocar comentarios o detalles, propios de la distribución.

### - Archivo PDF

Se debe subir el acta del CONABED, para lo cual se presiona el botón de examinar, para buscar la ubicación del archivo que queremos cargar.

#### - Botones

Estos se ubican en la parte superior derecha, así:

In a Datalla	Descentales	Conselar	Carbon Direction
If a Lietane	Porcentajes	Cancelar	Gradar Distribución

### ✓ Ir a Detalle

Al presionar este botón nos muestra un reporte de las distribuciones, el cual al seleccionar alguna de ellas, nos enviará a un formulario de registro, en el cual se deberá detallar todos los inventarios que serán distribuidos. Cabe mencionar, que este botón, **no está habilitado en el Módulo de Inversiones.** 

### ✓ Porcentajes

Este botón, nos muestra un reporte de las distribuciones, el cual al seleccionar alguna de ellas, nos enviará a un formulario de registro, en el cual se deberá indicar los porcentajes autorizados, para cada Institución que participa en el proceso de distribución

### ✓ Cancelar

Botón que nos carga nuevamente la página de distribución, borrando la información que se haya escrito en los campos.

### ✓ Grabar Distribución

Como su nombre lo indica, graba la información registrada.

#### **Reporte de Distribuciones**

En la parte inferior de la pantalla, se muestra el historial de las distribuciones, realizadas por año. Se debe seleccionar el año sobre el cual se desea hacer la consulta y seguidamente se mostrará la información de las distribuciones realizadas en el mismo.

mo: 2017 ∨								
۹.		Go	Action	s -				
No. de Distribución	Acta CONABEC	Fecha del Acta	Año	Responsable	Observaciones	Origen Fondos	Monto a Distribuir Q	Monto a Distribuir f
1	01-2017	20/01/17	2017	Dirección de Administración de Bienes	Distribución de fondos provenientes de subastas públicas y ventas anticipadas de bienes muebles extinguidos y arrendamientos de bienes inmuebles extinguidos. Se deja pendiente la distribución de valor residual por cuatro centavos de quetzal (Q 0 04).	Monetización	2,025,193.55	0.00
2	03-2017	30/03/17	2017	Dirección de Control y Registro de Bienes		Causas	20,874,445.80	0.00
3	07-2017	13/07/17	2017	Dirección de Control y Registro	EN ESTA DISTRIBUCIÓN QUEDARAN PERDIENTES 0.02 CENTAVOS QUE SERAN DISTRIBUDOS PORTERIORMENTE	Causas	24 208 030 74	

### Detalle de la Distribución

Al seleccionar el botón **Ir a Detalle**, se muestra el reporte de las distribuciones realizadas por año. Primero se debe seleccionar el año y seguidamente elegir el número de distribución sobre la que deseamos trabajar y nos enviara a la página de registro de detalles de las distribuciones.

rai detalle de la Disul	bución						
io: 2015 🗸							
No. de Distribucio	n Año	Fecha del Acta	Acta CONABED	Observaciones	Dependencia	Monto Distribución en Q	Monto Distribución en \$
	1 2015	15/02/15	01-2015		Dirección de Control y Registro de Rienes	15 000 000 00	12 580 030 00

El formulario mostrara la información registrada previamente sobre la distribución, siendo esta el Acta del CONABED, año, monto de distribución en ambas monedas si fuere el caso y el No. de distribución. El cual es un correlativo que asigna el sistema, de forma automática.

etalle de la Distribuc	ion		
No. de Distribución:	1		
Acta CONABED:	01-2015		
Año:	2015		
fonto Distribución en Q:	15,000,000.00		Monto Distribución en \$: 12,580,930 00
No de Causa Penal:			
No. de Inventario:		•	Monto:
Moneda			
Tipo de Bien:			
Detalle Del Bien:			
Observaciones			~
Inventarios Distribui	dos		A
No existe información <sup>111</sup>			
Saldos Pendientes e	n Quetzales		
No existe información/II			
Saldos Pendientes e	n Dólares		

- Elementos
- No. de Causa Penal

Se debe desplegar el combo para seleccionar Detalle de la Distribucion el No. de causa penal que corresponda.



#### - No. Inventario

Se debe desplegar el combo, para seleccionar el No. de inventario que corresponde al dinero extinguido, que conforma el total del monto a distribuir. En el caso donde la Dependencia seleccionada sea Control y Registro, los

No de Distribución: 1	1382
Acta CONABED: 01-2015	1384
Año: 2015	2321
Monto Distribución en Q: 15,000,000.00	2341
No de Causa Penal: 01070-2011-00985	2461
No de inventario:	2502

inventarios que se muestren, serán únicamente de tipo dinero. Cuando la Dependencia sea Administración de Bienes, se mostrarán los inventarios de tipo mueble e inmueble, excluyendo el dinero.

#### - Monto

Se refiere al valor del inventario, el cual se autocompleta al seleccionar el No. de inventario.

#### - Moneda

Se debe desplegar el combo, para elegir la moneda que corresponda al inventario, pudiendo ser quetzales o dólares de los Estados Unidos de América.

#### - Tipo de Bien

Se refiere al tipo de inventario, el cual se está distribuyendo, esto con el objetivo de generar estadísticas, que nos permitan identificar los tipos de inventarios distribuidos.



#### - Detalle del Bien

Con esta lista de valores, se pretende actualizar el estado de los inventarios, específicamente del tipo dinero, ya que su estado se actualizará a **Distribuido.** En los casos de inventarios muebles e inmuebles, prevalecerá su estado original, esto con el propósito de obtener estadísticas confiables.



#### - Observaciones

Se pueden colocar comentarios, referentes a los detalles de la distribución, si los hubiere.

- Reportes
- Inventarios Distribuidos

Muestra el monto total, de los inventarios distribuidos.

### - Saldos Pendientes en Quetzales

Muestra un cálculo matemático, en el cual toma el monto de la distribución en quetzales y resta de este, todos los montos de inventarios en esta moneda.

### - Saldos Pendientes en Dólares

Muestra un cálculo matemático, en el cual toma el monto de la distribución en dólares y resta de este, todos los montos de inventarios en esa moneda.

No. de Distribución	Acta CONABED	Año	No. de Causa Penal	No. de Inventario	Monto	Moneda
1	01-2015	2015	01070-2011-00985	1382	482,762.00	Quetzal
						1 - 1
aldos Pendientes er	n Quetzales	<u></u>				
No. de Distribución	Acta CONABED	Año	Monto Inventarios Q	Monto Distribucion	Q Saldo A	Actual
1	01-2015	2015	482,762.00	15,000,000.0	00 14,517,	238 00
						1 - 1
	Dèlaran					

#### - Botones

Cancelar	Regresar	Crear
----------	----------	-------

Estos se ubican, en la parte superior derecha, así:

#### ✓ Botón Cancelar

Al seleccionar este botón, se elimina la información que ha registrado previo a grabar y nos carga nuevamente el formulario en blanco.

#### ✓ Botón Regresar

Nos permite volver a la pantalla principal.

#### ✓ Botón Crear

Como su nombre lo indica, crea/graba la información registrada.

#### - Porcentaje

Al seleccionar el botón de **Porcentajes**, se muestra el reporte de las distribuciones realizadas por año, primero se debe seleccionar el año y seguidamente elegir el número de distribución sobre la que deseamos trabajar y nos enviara a la página de registro de porcentajes de las distribuciones.

CONT	ROL Y RE	GISTRO	DE BIENES -	SISAB -					
GRAFIC	A DE BIENES	CONTROL D	BIENES REPOR	ITE DE INVENTARIOS ACTUALIZA IN	IVENTARIO BUSQ	ueda expediente	DISTRIBUCION	BUSQUEDA DE DISTRIBUCION	SOLICITUD DE INVERSION
Año: 201	Y								
Q			Go Action	5.** ]					
Ai	No. de Distri	bución <u>No.</u> d	Acta Fecha del Acta	Dependencia Responsable	Monto a Distribuir Q	Monto a Distribuir §		Observ	raciones
/ 20*	7	2 03-20	7 30/03/17	Dirección de Control y Registro de Bienes	20,874,445.80	0.00			
2 20	7	3 07-20	7 13/07/17	Dirección de Control y Registro de Bienes	24 208 030 74		EN ESTA DISTRIBU	ICIÓN QUEDARAN PERDIENTES 0.02 C	ENTAVOS QUE SERAN DISTRIBUIDOS POSTERIORMENTE

El formulario mostrara la información registrada previamente, sobre la distribución, siendo esta el acta del CONABED, año, monto de distribución en ambas monedas (Quetzal y Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), si fuere el caso y el No. de distribución, el cual es un correlativo que asigna el sistema, de forma automática.

orcentaje de Distribut	;ión			
Año: 2017	,			
No. de Distribución: 2				
No. de Acta: 03-2	017			
Monto a Distribuir Q: 20,8	74,445.80	Mont	o a Distribuir \$: 0.00	
Institución:				
Moneda del Monto:			Monto:	
		~		

- Elementos
- Institución

Muestra el listado de todas las instituciones, que participan en el proceso de distribución de dinero.

Porcentaje de Distribu	ción	Ministeno de Gobernación
		Ministerio de la Defensa Nacional
		Ministerio Público
Año 201	5	Organismo Judicial
No de Distribución: 1		Procuraduria General de la Nación
No. de Acta: 01-2	2015	Secretaria Nacional de Administración de Bienes en Extinción de
Monto a Distribuir Q: 15,0	00.000.00	Dominio
institución	E	Raw(s) 1 - 6

### - Moneda del Monto

Se debe indicar si el porcentaje a registrar es en quetzales o Dólares de los Estados Unidos de América.

### - Monto

Se debe indicar cuál es el monto en quetzales o dólares de los Estados Unidos de América, que le corresponde a la institución seleccionada.

#### - Observaciones

Se pueden colocar comentarios referentes a los porcentajes de la distribución, si los hubiera.

#### - Reportes

El primer reporte hace referencia a los porcentajes asignados en quetzales y el segundo reporte a porcentajes asignados en dólares de los Estados Unidos de América.

No. de Distribución	No. de Acta	Año	Institución	Moneda	Monto Solicitado	Monto de la Distribución
2	03-2017	2017	Ministerio Público	Q	4,174,889.16	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Ministerio Público	Q	1,391,629.72	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Ministerio de la Defensa Nacional	Q	1,391,629.72	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Organismo Judicial	Q	5,218,611.45	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Secretaria Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Q	3,131,166.87	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Procuraduría General de la Nación	Q	417,488.92	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Ministerio de Gobernación	Q	1,391,629.72	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Ministerio de Gobernación	Q	3,757,400.24	20,874,445.80
						1 - 8
ontos a Distribuir o	n <b>C</b>					

Estos reportes, son interactivos y se puede generar los requerimientos de pago, a partir de los porcentajes registrados previamente, ya que al seleccionar cualquiera de ellos, nos enviará al formulario de registro de requerimientos.

#### • Botones

Cancelar Regresar Crear

Estos se ubican en la parte superior derecha, así:

### ✓ Botón Cancelar

Al seleccionar este botón, se elimina la información que se ha registrado, previo a grabar y nos carga nuevamente el formulario en blanco.

#### ✓ Botón Regresar

Nos permite volver a la pantalla principal.

#### ✓ Botón Crear

Como su nombre lo indica, crea/graba la información registrada.

#### - Requerimiento de Pago

Se debe seleccionar, uno de los porcentajes registrados en el formulario de Porcentajes de Distribución, el cual nos re direccionará al formulario de registro de requerimientos. El formulario mostrara por default, la información registrada previamente, sobre la distribución, siendo esta el Acta del CONABED, año, número y monto de la distribución,

nombre de la institución que requiere y el monto solicitado por esta.

No. de Distribución	No. de Acta	Año	Institución	Moneda	Monto Solicitado	Monto de la Distribució
2	03-2017	2017	Ministerio Público	Q	4,174,889.16	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Ministerio Público	Q	1,391,629.72	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Ministerio de la Defensa Nacional	Q	1,391,629.72	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Organismo Judicial	Q	5,218,611.45	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Secretaria Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dom	ninio Q	3,131,166.87	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Procuraduría General de la Nación	Q	417,488.92	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Ministerio de Gobernación	Q	1,391,629.72	20,874,445.80
2	03-2017	2017	Ministerio de Gobernación	Q	3,757,400.24	20,874,445.80
lontos a Distribuir e	n <b>\$</b>					
lo existe información						
Requerimiento de Paç	10					
Acta CON. Monto de la Distrib Institución que rec Monto Soli	ABED: 03-2017 nución: 20,874,4 quiere: Ministerio citado: 4,174,88	45.80 o Público 19.16				
Resolución SEN.	ABED:			No. de Solic	itud:	
Fecha de En	nisión:			Fecha de Recepo	ión:	
Persona Nom	brada:					
Documento de Identific	ación:					
Puesto//	Cargo:					
Estado del Requerin	niento:					
Estado del Requerin	niento:		A			
Estado del Requerin Observad	niento:		0			

#### - Elementos

#### - Resolución SENABED

Es el documento generado por la Secretaría General de la SENABED, en el cual se ordena dar cumplimiento al pago, a la institución que lo solicito.

#### No. de Solicitud

Consiste en la solicitud emitida por la institución que requiere su porcentaje de distribución, en la misma indican la persona nombrada para recibir el pago, así como su documento de identificación y su puesto/cargo dentro de la misma.

#### Fecha Emisión

Hace referencia a la fecha en que fue emitida la solicitud de pago por parte de la Institución que participa en la Distribución de Dinero, para lo cual se debe desplegar el calendario y seleccionar la fecha que corresponda.

### - Fecha Recepción

Hace referencia a la fecha en que recibida la solicitud de pago por parte de la Institución que participa en la Distribución de Dinero en la SENABED, para lo cual se debe desplegar el calendario y seleccionar la fecha que corresponda.

### - Persona Nombrada

Se debe indicar el nombre de la persona nombrada y quien es la que actúa en nombre de la institución solicitante, para recibir el pago correspondiente.

#### - Documento Personal de Identificación (DPI)

Se debe indicar el Documento de Identificación de la persona nombrada y quien es la que actúa en nombre de la institución solicitante, para recibir el pago correspondiente.

### - Puesto/Cargo

Se debe indicar el puesto o cargo que desempeña la persona nombrada, dentro de la institución, que requiere el pago.

### - Estado del Requerimiento

Al registrar un requerimiento, es necesario indicar su estado, a los cuales inicialmente se les dará el estado Pendiente.



#### - Observaciones

Se pueden colocar comentarios referentes a los requerimientos de pago, si los hubiera.

#### - Archivo PDF

Se debe subir (registrar) la solicitud de la institución, para lo cual se presiona el botón de examinar, para buscar la ubicación del archivo, que queremos cargar.

#### • Botones



Estos se ubican en la parte superior derecha.

### ✓ Botón Regresar

Nos permite volver al reporte de distribuciones.

### ✓ Botón Gestionar Pago

Nos envía al reporte de requerimientos pendientes de pago.

✓ Botón Crear

Como su nombre lo indica, graba la información registrada.

#### - Reportes

En esta sección se podrá visualizar los detalles de requerimientos de pago tanto en moneda quetzal como en dólar de los Estados Unidos de América asociados a la resolución CONABED seleccionada previamente en el registro de los requerimientos.

istribución	Año	Monto Distribución	Resolución de CONABED	No. de Requerimiento	Moneda	Monto Solicitado	Persona Nombrada	Documento de Identificación	Estado del Requerimiento	No. Solicitud	Institución Solicitante
2	2017	20,874,445.80	03-2017	1	Q	4,174,889.16	ELMER GUILLERMO BARRILLAS MOSCOSO	2268150210207	Pagado	OFICIO JA/G 2017 - 001786 /lyrl	Ministerio Público
2	2017	20,874.445 80	03-2017	2	Q	1.391,629.72	MAYNOR ISRAEL RIVERA ACUÑA	1641025902001	Pagado	P/OF-F3-AI-0885-SEMP-bega- 150-2017	Ministerio de la Defensa Nacional
2	2017	20,874,445.80	03-2017	3	Q	5,218,611.45	WALTER LARA	1604754140101	Pagado	VOO-072-2017	Organismo Judicial
2	2017	20,874,445.80	03-2017	4	Q	3.131.166.87	LILIAN GABRIELA LORCA GUZMAN	1638532900101	Pagado	OFICIO-1870-2017/DAF/MTSL- altz	Secretaria Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio
2	2017	20,874,445.80	03-2017	5	Q	417,488.92	CARLOS ENRIQUE GIRON GIRON	1969557420101	Pagado	OFICIO DS-691-2017GAMM/adb	Procuraduría General de la Nación
2	2017	20,874,445.80	03-2017	6	Q	1,391,629.72	ELMER GUILLEMO BARILLAS MOSCOSO	2268150210207	Pagado	OFICIO JA/G 2017 - 001786 / iyrl	Ministerio Público
2	2017	20,874,445.80	03-2017	7	Q	1,391,629.72	JOSE HUGO VALLE ALEGRIA	2641631761712	Pagado	DM-1469-17/FMRL-fdl	Ministerio de Gobernación
2	2017	20,874.445.80	03-2017	8	Q	3,757,400.24	JOSE HUGO VALLE ALEGRIA	2641631761712	Pagado	DM-1469-17/FMRL-1dl	Ministerio de Gobernación
I Requerido:						20,874,445.80					
		01-01-01									
e de requerin	nientos p	or Distribución er	Dolares								

#### - Gestión de Pago

En esta página, se registra la forma en que se realizará el pago para el requerimiento solicitado anteriormente. Para acceder a esta página, se selecciona el botón de **Gestionar Pago**, en el formulario de registro del requerimiento de pago, el cual nos re direccionará a un reporte de requerimientos pendientes de pago. En dicho reporte, se deberá seleccionar uno de los requerimientos para proceder a gestionar el respectivo pago.

El formulario mostrara por default, información registrada previamente sobre la distribución, siendo estos: Año, No. distribución, Acta del CONABED, No. de requerimiento, No. de solicitud, nombre de la institución que requiere el pago y el monto solicitado.

Cabe mencionar que, en el caso específico de la Dirección de Control y Registro de Bienes, se muestra por default a BANRURAL, como banco emisor del pago, sin embargo, para la Dirección de Administración de Bienes y la Unidad de Inversiones, se despliega una lista de valores con varios bancos, ya que poseen más de una cuenta.

Año 2015 🗸

Go Actions -

 No. de Requerimiento
 No. de Distribución
 Resolución CONADED
 Monto Solicitado
 Observaciones
 Año
 Resolución SENADED
 Persona Nombrada
 DPI
 Estado
 Institución Solicitado
 No. Solicitad
 Moneda

 1
 1
 01/2015
 2,000 000 00
 2015
 Juan Pérez
 2256 25591 2101
 Pendente
 Mantestoria de Gabernación
 años 654-2015
 0

Registrar Pago de Dist	ribución de Dinero		
Año	2015		
No. Distribución:	1	Resolución CONABED: 01-2015	
No de Requerimiento:	1		
No. de Solicitud:	oficio-654-2015		
Tipo de Pago:			
No Cheque:			
Fecha Emisión:			
Institución Solicitante:	Ministerio de Gobernación		
Monto Solicitado:	2,000,000.00		
Moneda:			
No. de Acta:			
Banco:	BANRURAL		
Nombre de Cuenta:		No. de Cuenta:	
No de Oficio de Traslado:			
Responsable de Pago:		Fecha de Pago	
No de Recibo:			
Estado:			
Observaciones:		~	

- Elementos
- Tipo de Pago

Se establecieron dos categorías, a las cuales se tiene acceso, desplegando la lista de valores, al seleccionar cheque se bloquea el campo No. de Oficio de Traslado, al seleccionar LBTR, se Bloquean los campos de No. Cheque, Nombre De cuenta, No. de Cuenta, ya que no son requeridos, en esta forma de pago.

#### - No. de Cheque

Se completa únicamente, en los casos en los cuales el tipo de pago sea cheque, cuando se selecciona LBTR, este campo se bloquea.

### - Fecha Emisión

Se refiere a la fecha en que fue emitido el cheque o la solicitud de pago a través de LBTR.

### - Institución Solicitante

Este dato se hereda, del reporte de requerimientos pendientes, sin embargo, es necesario seleccionar nuevamente a la institución, para confirmar que se desea gestionar el pago, para la misma.

### - Moneda

Se debe seleccionar la moneda, en la cual se realizará el pago, esta puede ser en quetzales o dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

### - No. de Acta

Consiste en el acta que emite la Dependencia de la SENABED, que está realizando la distribución, en la cual se autoriza el pago, para la institución solicitante.

### - Banco

Se pueden presentar dos opciones, así: La primera es de uso exclusivo para la Dirección de Control y Registro y consiste en mostrar el nombre del banco BANRURAL, no editable y la segunda, una lista de valores, con al menos dos nombres de bancos, esta opción será utilizada por la Dirección de Administración de Bienes y la Unidad de Inversiones.

### - Nombre de cuenta

Muestra una lista de valores, con los nombres de cuentas autorizadas, para realizar los pagos de las distribuciones de dinero.

### - No. de Cuenta

Una vez seleccionado el nombre de la cuenta, este campo se autocompletará, con el No. de cuenta asociada al mismo.

### - No. de Oficio de Traslado

Este campo, está habilitado únicamente para pagos de tipo LBTR y consiste en el No. de oficio con el cual se solicita el traslado de dinero, por medio del mecanismo, antes mencionado.

### - Responsable del pago

Es la persona designada por la Dependencia de la SENABED, para realizar el pago de la distribución.

### - Fecha de pago

Consiste en la fecha en la cual se realiza el pago, la cual puede ser o no igual, a la fecha de emisión.

### - No. de Recibo

Se debe indicar el No. de recibo, con el cual las instituciones, confirman el pago recibido.

### - Estado

Una vez realizado el pago, se debe actualizar el estado de pendiente a pagado, también se considera el estado anulado.

### - Observaciones

Se pueden colocar comentarios o detalles propios de los pagos emitidos, si los hubiere.

#### • Botones

Estos se ubican en la parte superior derecha, así:

Consider	( Demana	Contra and
Cancelar	Regresar	010100

### ✓ Botón Cancelar

Al seleccionar este botón, se elimina la información que se ha registrado, previo a grabar y nos carga nuevamente el formulario en blanco.

## ✓ Botón Regresar

Nos permite volver, al reporte de requerimientos pendientes.

### ✓ Botón Grabar

Como su nombre lo indica, crea/graba la información registrada.

#### 5.6 Búsqueda Distribución

Consiste en un reporte completo dividido en 3 bloques, así: El primero muestra la información general de la distribución a la que se está haciendo referencia; el segundo

Requerimiento de	Pagos					
No. Distribución	Acta CONABED	Año	Resolución SENABED	No. Requerimiento	No. Solicitud	Institución Solicitante
3	07-2017	2017	OFICIO-1509-2017/SG/OHCL-jbvh	1	V99-184-2017	Organismo Judicial
3	07-2017	2017	OFICIO-1509-2017/SG/OHCL-jbvh	2	OFICIO DS-691-2017 GAMM/adb	Procuraduría General de la Nación
3	07-2017	2017	OFICIO-1509-2017/SG/OHCL-jbvh	3	OFICIO-2452-2017/DAF/MTSL-mtsl	Secretaria Nacional de Administración de Bienes en
3	07-2017	2017	OFICIO-1509-2017/SG/OHCL-jbvh	4	DM-1668-17/FMRL-fdl	Ministerio de Gobernación
3	07-2017	2017	OFICIO-1509-2017/SG/OHCL-jbvh	5	DM-1668-17/FMRL-fdl	Ministerio de Gobernación
3	07-2017	2017	OFICIO-1601-2017/SG/OHCL-nmic	8	P/OF-F3-AI2047-AABG-dela-263-2017	Ministerio de la Defensa Nacional
2	07 2017	2017	OFICIO 1601 2017/5C/OHCL amin	7	OFICIO DE/C 2017 003064 ( incur	Ministeria Búblico

muestra los requerimientos de pagos pendientes y el tercero muestra los pagos emitidos.

Al seleccionar el icono del lápiz, nos redireccionará a otra página, en la cual nos mostrará a detalle, toda la información de la Distribución, así como la opción de visualizar el archivo en formato PDF asociado al Acta de CONABED y No. de Distribución seleccionadas.

Para lo cual deberá hacer click en la opción **Muestra PDF,** posterior a esta acción se abrirá una nueva pestaña en su navegador y podrá visualizar la documentación relacioanda al Acta de CONABED seleccionada.

Distribución de Diner	0
No Distribucion	3
Año:	2017
Dependencia:	Dirección de Control y Registro de Bienes
Acta CONABED:	07-2017
Punto de Acta:	VARIO TERCERO
Fecha del Acta:	13/07/17
Origen Fondos:	Causas
Monto a Distribuir en Q:	24,208,030.74
Monto a Distribuir en \$:	0.00
Observaciones:	EN ESTA DISTRIBUCIÓN QUEDARAN PERDIENTES 0.02 CENTAVOS QUE SERAN DISTRIBUIDOS POSTERIORMENTE.
Muestra PDF	

## 5.7 Solicitud de Inversión

### Menú Principal

Tiene por objeto, registrar los movimientos que se hagan en cuanto a las Inversiones, para tener un conocimiento más certero sobre los números de causa que se invirtieron, a que tasa de interés, cual es el No. de CDP asociado, entre otros. De igual manera, generar un historial de las mismas.

La aplicación está realizada en dos fases, así: La primera contempla la formulación del proyecto de inversión y la segunda el registro de la inversión propiamente

Responsable:	Dirección de Control y Registro de Bienes	
Oficio de Solicitud de Inversión:		
Fecha de Solicitud:		iii
Mes del Provecto:		
		Sec. 2
Ano:		
Origen de los Fondos:		
Tipo de Moneda:		
Cuenta de BANRURAL:	3-245-03399-5	
Cuenta de BANRURAL:	3-245-03331-7	
Cuenta de Bl:	087-001634-2	
Cuenta de Bl:	087-001635-9	
Tipo de Moneda:		Ð
Cuenta de BANRURAL:	6-445-00571-2	
Cuenta de BANRURAL:	6-245-00008-8	
Cuenta de BI:	087-001636-7	
Cuenta de Bl:	087-001637-5	
Observaciones:		2
	L	t.

### • Elementos

### - Responsable

Hace referencia a la Dirección/Unidad, responsable de realizar la Solicitud de Inversión, el nombre de la Dependencia de la SENABED, aparecerá por default, dependiendo del Módulo en el que se registre la información.

### - Solicitud de Inversión

Consiste en registrar el No. de oficio, con el cual se traslada a la Unidad de Inversiones, la disponibilidad de dineros incautados, para su respectiva inversión.

### - Fecha de Solicitud

Muestra el calendario, sobre el cual debe seleccionarse la fecha del oficio anteriormente registrado.

#### - Mes de Proyecto

Se refiere al mes de formulación del proyecto de inversión.

#### - Año

Se refiere al año de formulación del proyecto de inversión

#### - Origen de Fondo

Es necesario, registrar el origen o procedencia del dinero incautado a invertir.

	Archaitentos
Origen de los Fondos:	Causas
+ Tipo de Moneda:	Diferencia por Desinversión
t Manta da accurato:	Intereses
* Monto de proyecto.	Venta Anticipada

### - Tipo de Moneda

Página	43	de	52
--------	----	----	----

Arrenda

							E
0		Octu	bre 2	016		0	
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	7
2					7	1	
9	10	11	12	13	14	° 15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31					ł	
	<ul> <li>Do</li> <li>2</li> <li>9</li> <li>16</li> <li>23</li> <li>30</li> </ul>	Do         Lu           2         3           9         10           16         17           23         24           30         31	Octu         Ma           Lu         Ma           2         3         4           9         10         11           16         17         18           23         24         25           30         31	Octubre 2           Do         Lu         Ma         Mi           2         3         4         5           9         10         11         12           16         17         18         19           23         24         25         26           30         31         31	Octubre 2016           Do         Lu         Ma         Mi         Ju           2         3         4         5         6           9         10         11         12         13           16         17         18         19         20           23         24         25         26         27           30         31         31         31         31	Octubre 2016           Do         Lu         Ma         Mi         Ju         Vi           2         3         4         5         6         7           9         10         11         12         13         14           16         17         18         19         20         21           23         24         25         26         27         28           30         31         14         34         34         34	Octubre 2016         Octubre 2016           Do         Lu         Ma         Mi         Ju         Vi         Sá           1         2         3         4         5         6         7         8           9         10         11         12         13         14         15           16         17         18         19         20         21         22           23         24         25         26         27         28         29           30         31         31         31         33         33         34         33         34         34         34         34         34         34         34         34         34         35         36         34 <t< td=""></t<>



Las solicitudes de inversión, actualmente se pueden realizar en dos tipos de moneda, en quetzales o en dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual se debe seleccionar la que corresponda.

* Tipo de Móneda:		Dólar de los Estados Unidos de América
		Quetzal

#### - Monto

Cada una de las monedas tiene definida cuatro cuentas bancarias, por lo que, a cada una de ellas, les corresponde un campo de Monto, las cuales al final son sumadas y nos devuelve en monto total a invertir en quetzales o en dólares de los Estados Unidos de América, el cual representa el monto total a invertir.

Tipo de Moneda:	Quetzal		
Cuenta de BANRURAL:	3-245-03399-5	Monto:	
Cuenta de BANRURAL:	3-245-03331-7	Monto:	
Cuenta de BI:	087-001634-2	Monto:	
Cuenta de BI:	087-001635-9	Monto:	
		Monto total en Q:	
Tipo de Moneda:	Dólar de los Estados Unidos de An		
Cuenta de BANRURAL:	6-445-00571-2	Monto:	
Cuenta de BANRURAL:	6-245-00008-8	Monto:	
Cuenta de BI:	087-001636-7	Monto:	
Cuenta de BI:	087-001637-5	Monto:	
		Monto Total en \$:	

#### - Observaciones

Permite registrar observaciones, si las hubiera.

#### - Archivo PDF

Permite cargar documentos digitalizados. Archivo PDF: Examinar.

#### • Botones

Se encuentran ubicados en la esquina superior derecha del Cancelar Crear Detalle Guardar

formulario de registro de Proyectos de Inversión. Así:

### ✓ Cancelar

Limpia el formulario y lo muestra en blanco.

### ✓ Guardar

Guarda la información registrada en el formulario, sin embargo, muestra una alerta si se omitió la información en alguno de los campos requeridos.

### ✓ Crear Detalle

Nos muestra el Historial de las solicitudes de inversión, previamente registradas, sobre las cuales es necesario registrar cada uno de los inventarios que participan en dicha solicitud.

### Detalle de la Solicitud

Al seleccionar el botón **Ir a Detalle,** se muestra el reporte de las Solicitudes realizadas por año. Primero se debe seleccionar el año y seguidamente elegir el número de proyecto asociado a la solicitud de inversión sobre la que deseamos trabajar y nos enviara a la página de registro de detalles de las solicitudes.

Año:	2015 🗸								
P			Go Actions -						
	No. de Proyecto	<u>Año</u>	Solicitud de Inversión	Fecha de Solicitud	Origen de los Fondos	Mes del Proyecto	Dependencia	Monto Total Q	Monto Total D
ð	1	2015	OFICIO/252-2015/DCR/AISC-wprdc	07/07/15	Causas	Junio	Dirección de Control y Registro de Bienes	18,787,144.43	0.00
1	2	2015	OFICIO/0358- 2015/DCRB/NOCF/wprdc	10/08/15	Causas	Agosto	Dirección de Control y Registro de Bienes	5,428,791.65	62,676.34
Ì	3	2015	OFICIO/755-2015/DCR/AISC-aisc	10/11/15	Causas	Octubre	Dirección de Control y Registro de Bienes	9,277,882.52	564,004.66
1	4	2015	OFICIO-914-2015/DCRBAISC-aisc	07/12/15	Causas	Noviembre	Dirección de Control y Registro de Bienes	3,402,936.03	2,966,257.02

Detalle Solicitud de Inversión		
* No. de Proyecto: 1		
* Año: 2015		
Monto total en Quetzales 18,787,144.43		Monto total en Dólares: 0.00
* No. de Referencia:	<b>▲</b>	
Tipo Bien		
Moneda del Inventario:		
* No. de Inventario:		
* Monto Inventario:		
Detalle del Bien:		
Observaciones:		$\hat{\downarrow}$
Inventarios Invertidos		2
No existe información!!		
Saldos pendientes en Quetzales		
No existe información!!		
Saldos pendientes en Dólares		

- Elementos

### - No. de Referencia

Muestra un listado de todas las causas jurídicas registradas en SENABED, de dicho listado se debe seleccionar la causa o referencia del cual procede el inventario que se está solicitando invertir

* No. de Referencia:		01070-2011-00721
		01070-2011-00824
Tipo Bien	<b>`</b>	01070-2011-00858
Moneda del Inventario:		01070-2011-00875

### - Tipo de Bien

Es necesario indicar que tipo de bien es el que se desea invertir, es decir que los bienes se pueden monetizar y posteriormente solicitar la inversión de dicho dinero, por lo que deberá desplegar la lista y seleccionar el que corresponda, sin embargo, en lo que respecta a la Dirección de Control y Registro de Bienes solo se solicita la inversión del tipo de Bien "Dinero".



### Moneda del Inventario

Se debe seleccionar el tipo de moneda del inventario, actualmente se puede solicitar la inversión tanto de quetzales como de dólares de los Estados Unidos de América, para lo cual deberá desplegar la lista y seleccionar la moneda que corresponda.

#### - No. de Inventario

Consiste en una lista de los inventarios de tipo dinero, de la cual se deberá seleccionar el que corresponda a la solicitud emitida, esta opción está directamente relacionada al monto del inventario, ya que al seleccionar el no. de inventario en automático se completará el campo del monto.

* No. de Inventario:	3344			
* Monto Inventario:	1710	 	 	

- Detalle del Bien

Se refiere a la ubicación del inventario, el cual deberá registrarse como Invertido, para lo cual debe desplegar la lista y seleccionar dicho detalle.

- Observaciones

Consiste en registrar observaciones en relación al detalle que se está registrando si las hubiere.

#### 5.8 Historial de Inversiones

Muestra la información de las Inversiones realizadas, la cual está clasificada por año, para lo cual deberá desplegar la lista de años y seleccionar el año de la o las inversiones a consultar.

Selecci	one un año: 2015 N	-							
Q.			Go Ac	tions 👻					
<u>Año</u>	No. de Inversion	No. CDP	Monto de la Inversión	Tasa de Interés	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Estado de la Inversión	Solicitud de Inversión	Moneda de la Inversión
2015	1	21924	18,787,144.43	7.25	22/09/15	20/09/16	INACTIVO	OFICIO/252-2015/DCR/AISC-wprdc	Quetzal
2015	2	21925	5,428,791.65	7.25	22/09/15	20/09/16	INACTIVO	OFICIO/0358-2015/DCRB/NOCF/wprdc	Quetzal
2015	3	22330	480,203.55	7.25	16/10/15	14/10/16	INACTIVO	OFICIO/0358-2015/DCRB/NOCF/wprdc	Quetzal
2015	4	22369	9,277,882.52	7.25	17/11/15	15/11/16	INACTIVO	OFICIO/755-2015/DCR/AISC-aisc	Quetzal
2015	5	22370	4,314,331.09	7.25	17/11/15	15/11/16	INACTIVO	OFICIO/755-2015/DCR/AISC-aisc	Quetzal
2015	6	18515	3,402,936.03	7.25	16/12/15	14/12/16	INACTIVO	OFICIO-914-2015/DCRBAISC-aisc	Quetzal
2015	7	18516	22,564,287.49	7.25	16/12/15	14/12/16	INACTIVO	OFICIO-914-2015/DCRBAISC-aisc	Quetzal

## 5.9 Actualiza Solicitud Inversión

Muestra la información de las solicitudes de inversión generadas por la Dirección de Control y Registro de Bienes, la cual está clasificada por año, para lo cual deberá desplegar la lista de años y seleccionar el año de la o las solicitudes que desea actualizar, seguidamente deberá hacer click en el icono del lápiz que corresponda a la solicitud de inversión seleccionada, esta acción nos enviará al formulario de actualización de solicitud

4.										
	No. de Proyecto	<u>Año</u>	Solicitud de Inversión	Fecha de la Solicitud	Observaciones	Origen del Fondo	Mes del Proyecto	Dependencia	Monto Total en Q	Monto Total en
19	1	2015	OFICIO/252- 2015/DCR/AISC-wprdc	07/07/15	PRIMERA INVERSION DEL AÑO 2015	Causas	Junio	Dirección de Control y Registro de Bienes	18787144.43	
,	2	2015	OFICIO/0358- 2015/DCRB/NOCF/wprdc	10/08/15	SEGUNDA INVERSIÓN DE DINEROS INCAUTADOS MONEDA DE DOLARES Y QUETZALES	Causas	Agosto	Dirección de Control y Registro de Bienes	5428791.65	62676.3
7	3	2015	OFICIO/755- 2015/DCR/AISC-aisc	10/11/15	TERCERA INVERSION DEL ANO 2015 EN QUETZALES INCLUYE EN PRYECTO NO. 3 Y 4, EN MONEDA DE DOLARES INCLUYE LOS PROYECTOS NO. 1.3 Y 4.	Causas	Octubre	Dirección de Control y Registro de Bienes	9277882.52	564004.€
1	4	2015	OFICIO-914- 2015/DCRBAISC-aisc	07/12/15	MONTO DE INVERSION CORRESPONDIENTE A LA 4 INVERSIÓN DEL ANO 2015.	Causas	Noviembre	Dirección de Control y Registro de Bienes	3402936.03	2966257.0
	Dependencia: No. de Proyecto:	Direcci	ón de Control y Registro de B	lienes				Año: 20	15	
Sc	Dependencia: No. de Proyecto: olicitud de Inversión:	Direcci 1	on de Control y Registro de E O/252-2015/DCR/AISC-w	lienes prdc ×			Fecha	Año: 20 de la Solicitud: 07	15	]
Se	Dependencia: No. de Proyecto: oficitud de Inversión: Origen Fondo	Direccie 1 OFICI	in de Control y Registro de E O(252-2015/DCR/AISC-w) IS	lienes prdc x			Fecha d	Año: 20 de la Solicitud: 07	15 7/07/15	]
Sc	Dependencia: No. de Proyecto: olicitud de Inversión: Origen Fondo Mes del Proyecto:	Direcci 1 OFICI Causa Junio	ώn de Control y Registro de Β Ο/252-2015/DCR/AISC-w/ IS	iienes prdc x			Fecha (	Año: 20 de la Solicitud: 0	15 7/07/15	
Sc	Dependencia: No. de Proyecto: oficitud de Inversión: Origen Fondo Mes del Proyecto: Monto en Quetzales:	Direccie 1 OFICI Causa Junio	n de Control y Registro de Β Ο/252-2015/DCR/AISC-w	ilenes prdc ×			Fecha d	Año: 20 de la Solicitud: 07	15 7/07/15	
Sc ler. N do. N	Dependencia: No. de Proyecto: Dicitud de Inversión: Origen Fondo Mes del Proyecto: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales:	Direccie 1 DFICI Causa Junio	on de Control y Registro de E O/252-2015/DCR/AISC-wy IS 1878714	ienes prdc ×			Fecha d	Año: 20 de la Solicitud: 07	15 /07/15	
Sc er. N do. N	Dependencia: No. de Proyecto: Origen Fondo Mes del Proyecto: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales:	Direccie 1 OFICI Causa Junio	ón de Control y Registro de E O/252-2015/DCR/AISC-wy IS 1878714	iienes prdc × 0 14.43 0			Fecha d	Año: 20 de la Solicitud: 07	15 /07/15	
Sc ler. N do. N ler. N	Dependencia: No. de Proyecto: Origen Fondo Mes del Proyecto: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales:	Direccii 1 DFICI Causa Junio	ón de Control y Registro de E Q/252-2015/DCR/AISC-wy IS 1878714	lienes prdc × 0 14.43 0 0			Fecha d	Año: 20 de la Solicitud: 07	15 //07/15	
Sc er. N do. N Ho. N Ho. N	Dependencia: No. de Proyecto: Origen Fondo Mes del Proyecto: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales:	Direccie 1 OFICI Causa Junio	on de Control y Registro de B Q/252-2015/DCR/AISC-wy IIS 1878714	Henes prdc ×			Fecha d	Año: 20 de la Solicitud: 0	15 //07/15	
Sc ler. N do. N 3er. N 4to. N 5to. N	Dependencia: No. de Proyecto: Origen Fondo Mes del Proyecto: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales:	Direccii 1 DFICI Cause Junio		Henes prdc ×			Fecha d	Año: 20 de la Solicitud: 0	15 //07/15	
Sc er. N do. N ito. N ito. N ito. N ito. N	Dependencia: No. de Proyecto: Origen Fondo Mes del Proyecto: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Total en Quetzales: Total en Quetzales:	Direcci 1 OFICI Cause Junio		Henes prdc × 0 14.43 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			Fecha d	Año: 20 de la Solicitud: 0	15 //07/15	
Sc ler. N do. N ler. N lito. N lito. N lito. N onto 1er 2do	Dependencia: No. de Proyecto: Origen Fondo Mes del Proyecto: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Total en Quetzales: . Monto en Dólares:	Direcci 1 OFICI Cause Junio		lienes prdc × 0 14.43 0 0 0 0 0 0 4.43 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			Fecha d	Año: 20 de la Solicitud: 0	15 //07/15	
Sc er. N do. N er. N ito. N ito. N ito. N ito. N ito. N 2 do 3 er	Dependencia: No. de Proyecto: Origen Fondo Mes del Proyecto: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Dólares: Monto en Dólares:	Direcciù 1 OFICI Junio		lienes prdc × 0 14.43 0 0 0 0 0 4.43 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			Fecha (	Año: 20 de la Solicitud: 0	15 //07/15	
Sc ler. N do. N ler. N lito. N bito. N onto 1er 2do 3er 4to	Dependencia: No. de Proyecto: oficitud de Inversión: Origen Fondo Mes del Proyecto: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Dólares: Monto en Dólares: Monto en Dólares:	Dirección 1 DFICI Cause Junio 		lienes prdc × 0 14.43 0 0 0 0 4.43 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			Fecha d	Año: 20 de la Solicitud: 0	15 //07/15	
Sc ler. N do. N ler. N lto. N ito. N onto 1er 2do 3er 4to Mont	Dependencia: No. de Proyecto: Origen Fondo Mes del Proyecto: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Total en Quetzales: Nonto en Quetzales: Monto en Dólares: Monto en Dólares: Monto en Dólares: Monto en Dólares:	Direcci 1 OFICI Cause Junio	n de Control y Registro de E O/252-2015/DCR/AISC-wy IS 1878714 1878714	lienes prdc × 0 14.43 0 0 0 0 4.43 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			Fecha d	Año: 20 de la Solicitud: 0	15 //07/15	
Sc ler. N do. N 3er. N 5to. N 5to. N 5to. N 5to. N 0 onto 1er 2do 3er 4to Mont	Dependencia: No. de Proyecto: Origen Fondo Mes del Proyecto: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Xonto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Quetzales: Monto en Dólares: Monto en Dólares:	Direcci 1 OFICI Cause Junio 		lienes prdc × 0 14.43 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			Fecha	Año: 20 de la Solicitud: 0	15 //07/15	

de inversión.

Este formulario permite hacer modificaciones sobre la solicitud registrada, los campos que se pueden actualizarse son no. de solicitud y fecha, origen de fondos, mes de proyecto y montos, cada una de las modificaciones realizadas deberá ser acompañada de su respectiva observación.

Cabe mencionar que este formulario de actualización solo esta habilitado para el usuario encargado de registrar las solicitudes de inversión.

# 6 Glosario de Siglas

No.	SIGLA	SIGNIFICADO
1	DIE	Dirección de Informática y Estadística
2	LED	Ley de Extinción de Dominio
3	SENABED	Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio
4	SOyM	Sección de Organización y Métodos
5	SISAB	Sistema de Administración de Bienes
6	LBTR	Liquidación Bruta en Tiempo Real

# 7 Glosario de Términos

No.	TÉRMINO	SIGNIFICADO
1	Software	Conjunto de programas y rutinas que permiten a la computadora realizar determinadas tareas.
2	Hardware	Conjunto de elementos físicos o materiales que constituyen una computadora o un sistema informático.

# 8 Validación y Autorización



Página 52 de 52